

ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATIÑO CELEBRADO EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2.011.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Pedro Martínez Corbalán.

VOCALES ASISTENTES (PP)

D. Manuel Nadal Beltrán.

D. Juan Martínez Hernández.

D. Francisco Gambín Pérez-Hita.

D^a. Emilia Angeles García Valdecasas.

D^a. M^a Isabel Martínez Serrano.

D^a. M^a Dolores Nicolás Fructuoso.

VOCALES AUSENTES

D. Miguel Angel Cárceles Hernández.

D. Antonio Sánchez Ortega

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Patiño, en el salón de la alcaldía en el Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas y dieciséis minutos del día 20 de octubre de 2.011, se reúne en sesión plenaria de constitución, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Patiño, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El sr. Presidente abre la sesión con el quorum suficiente establecido en la normativa vigente, pasando a continuación a examinar el orden del día establecido para la sesión:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN NOMBRAMIENTO VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATIÑO.

El sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta, en la que propone nombrar vicepresidente de la Junta Municipal de Patiño a D. Francisco Gambin Pérez-Hita, de conformidad con la normativa vigente.

Se aprueba por unanimidad.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR.

El sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta, en la que propone nombrar representante municipal en los consejos escolares del CP. José Martínez Tornel e IES Ingeniero de la Cierva a D^a Emilia Angeles García Valdecasas.

Se aprueba por unanimidad.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN FIJACIÓN FECHA Y HORARIO PLENOS JUNTA MUNICIPAL

El sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta, en la que propone fijar el tercer jueves de mes a las 21 horas, en el salón de actos del Centro Municipal de

Patiño, como fecha, hora y lugar para celebrar los plenos ordinarios de la Junta Municipal de Patiño, salvo caso extraordinario o día festivo y en todo caso se convocará oportunamente, de conformidad con la normativa vigente.

Se aprueba por unanimidad.

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN CESIÓN LOCAL MUNICIPAL

El sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta, en la que propone aprobar la cesión de una misma aula en el CP. Martínez Tornel, por las noches, a la Asociación Cineastas Aras Audiovisual y Agrupación Musical Virgen de la Fuensanta, quienes se responsabilizarán del buen uso de las instalaciones.

Sin más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las 21 horas 30 minutos del día veinte de octubre de dos mil once, de la que se levanta la presente acta, que consta de dos páginas y como Secretario, CERTIFICO:

EL SECRETARIO